

ENTIDAD 906

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E
INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS MALBRÁN"**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos Malbrán" (ANLIS) es un organismo descentralizado, dependiente del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación e integrante del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT), según Ley N° 25.467 de Ciencia, Tecnología e Innovación, que diseña, propone y ejecuta políticas de Salud a partir de la Investigación, Prevención, Diagnóstico Referencial y Tratamiento de enfermedades toxo-infecciosas, genéticas, nutricionales y crónicas no transmisibles. Asimismo, tiene responsabilidad primaria en la producción y control de calidad de inmunobiológicos, en la coordinación de Redes de Laboratorio y en la vigilancia, control de brotes e investigación epidemiológica y clínica de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

La visión de ANLIS es ser un organismo de referencia nacional y regional en el ámbito de la Salud Pública, en materia sanitaria y científico-tecnológica, que preste servicios de calidad en el diagnóstico, prevención y tratamiento, en la producción de biológicos, en el control de calidad, en docencia e investigación y en epidemiología.

Cabe aclarar, que las actividades sustantivas de la ANLIS, se enmarcan y se desarrollan en concordancia con lo establecido por las metas del Objetivo 3 de Desarrollo Sostenible (ODS) planteado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En ese marco para el año 2030 se prevé:

- Poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

En ese camino, se continuará apoyando las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) y la Salud Pública.

La política presupuestaria, como expresión cuali-cuantitativa del Plan de Gobierno para el ejercicio 2019, consolida el compromiso institucional con la implementación de una metodología de planificación y su vinculación con la gestión por resultados, lo cual se manifiesta en la formulación del presupuesto de la ANLIS. Asimismo, se ha puesto énfasis en la programación operativa y en la búsqueda de la eficacia y eficiencia en la administración de los recursos, con el fin de incrementar la cantidad y calidad de los bienes y servicios que se brindan a la comunidad y garantizar la respuesta rápida frente a las emergencias epidemiológicas. Un ejemplo de lo señalado es el marcado crecimiento de la capacidad y la calidad diagnóstica de los laboratorios microbiológicos de referencia epidemiológica nacional para dar respuesta a situaciones tales como el brote de sarampión o la re-emergencia de la Fiebre Amarilla en nuestro país y la región.

Para el ejercicio 2019, la política presupuestaria Institucional está orientada a cumplir los siguientes objetivos:

- Consolidar la Directriz Política de la ANLIS, en concordancia con las Políticas del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación y las emanadas de la Ley N° 25.467 de Ciencia, Tecnología e Innovación, a fin de contribuir al fortalecimiento de la Soberanía Nacional a través de la Investigación Científica y Tecnológica y de la capacidad productiva estatal de insumos estratégicos para la Salud Humana (sueros y vacunas).
- Orientar dichas acciones a las necesidades epidemiológicas de la población.
- Fortalecer el Complejo Productivo y de Innovación en Salud.
- Ampliar el grado de coordinación y sinergia entre los Programas Nacionales y las prioridades sectoriales.
- Afianzar la cooperación técnica y relaciones interinstitucionales con los Gobiernos Provinciales.
- Fortalecer la capacidad de respuesta de la ANLIS a las necesidades y demandas de las Políticas del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.
- Consolidar la impronta de la ANLIS como integrante esencial del Sistema Científico Tecnológico Nacional.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	5	Ciencia y Técnica	951.033.275
5	1	Servicio de la Deuda Pública	24.000
TOTAL			951.057.275

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	951.057.275
Gastos en Personal	701.950.275
Personal Permanente	388.590.932
Asistencia Social al Personal	17.954.287
Beneficios y Compensaciones	12.792.496
Personal contratado	282.612.560
Bienes de Consumo	78.545.452
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.573.990
Textiles y Vestuario	840.864
Productos de Papel, Cartón e Impresos	693.958
Productos de Cuero y Caucho	32.730
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	45.507.637
Productos de Minerales No Metálicos	223.083
Productos Metálicos	342.879
Minerales	2.000
Otros Bienes de Consumo	28.328.311
Servicios No Personales	169.568.173
Servicios Básicos	36.297.602
Alquileres y Derechos	2.804.967
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	33.354.812
Servicios Técnicos y Profesionales	51.981.024
Servicios Comerciales y Financieros	5.435.903
Pasajes y Viáticos	8.568.394
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.567.830
Otros Servicios	29.557.641
Transferencias	969.375
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	969.375
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	24.000
Intereses por Préstamos Recibidos	24.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	19.751.362
Ingresos No Tributarios	1.728.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	15.585.362
Transferencias Corrientes	2.438.000
II) Gastos Corrientes	951.057.275
Gastos de Consumo	949.484.870
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	24.000
Intereses en Moneda Nacional	24.000
Impuestos Directos	579.030
Transferencias Corrientes	969.375
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-931.305.913
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	0
VI) Recursos Totales (I + IV)	19.751.362
VII) Gastos Totales (II + V)	951.057.275
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-931.305.913
IX) Contribuciones figurativas	931.305.913
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	310.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	310.000
XIII) Aplicaciones Financieras	310.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	310.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	951.057.275
Ingresos No Tributarios	1.728.000
Otros	1.728.000
No Especificados	1.728.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	15.585.362
Venta de Bienes	1.519.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	1.519.000
Venta de Servicios	14.066.362
Servicios Varios de la Administración Nacional	14.066.362
Transferencias Corrientes	2.438.000
Del Sector Externo	2.438.000
De Organismos Internacionales	2.438.000
Contribuciones Figurativas	931.305.913
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	931.305.913
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	931.305.913

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
56	Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	951.033.275
95	Servicios de la Deuda		24.000
TOTAL			951.057.275

PROGRAMA 56

**PREVENCIÓN, CONTROL E INVESTIGACIÓN DE PATOLOGÍAS EN
SALUD**

UNIDAD EJECUTORA

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE
SALUD (ANLIS) DR. CARLOS G. MALBRÁN**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa contribuye a la dirección y coordinación de la política científico-técnica que lleva adelante la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán” – ANLIS, así como a la promoción, aprobación y evaluación de proyectos de los Institutos y Centros de su dependencia, en cooperación con unidades de la Administración Central, los Estados Provinciales y otros Organismos Nacionales e Internacionales, en busca de los siguientes objetivos:

- Supervisar las acciones del Laboratorio de Referencia Nacional de Salud, la Red Nacional de Laboratorios para prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades transmisibles de origen nutricional, genético y microbiano, garantizando la calidad del diagnóstico en el país.
- Intervenir en la elaboración y el control de calidad de productos biológicos y la realización de investigaciones y desarrollos para mejorarlos y para generar nuevos.
- Dirigir y coordinar la investigación de agentes etiológicos, de enfermedades con base genética y sus consecuencias en el medio ambiente y social.

La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud cumple sus objetivos a través de las acciones que desarrollan los once institutos y centros dependientes y que son unidades ejecutoras de los subprogramas presupuestarios.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción, Coordinación y Administración	Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	266.383.810
TOTAL:			266.383.810

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	951.033.275
Gastos en Personal	701.950.275
Personal Permanente	388.590.932
Asistencia Social al Personal	17.954.287
Beneficios y Compensaciones	12.792.496
Personal contratado	282.612.560
Bienes de Consumo	78.545.452
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.573.990
Textiles y Vestuario	840.864
Productos de Papel, Cartón e Impresos	693.958
Productos de Cuero y Caucho	32.730
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	45.507.637
Productos de Minerales No Metálicos	223.083
Productos Metálicos	342.879
Minerales	2.000
Otros Bienes de Consumo	28.328.311
Servicios No Personales	169.568.173
Servicios Básicos	36.297.602
Alquileres y Derechos	2.804.967
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	33.354.812
Servicios Técnicos y Profesionales	51.981.024
Servicios Comerciales y Financieros	5.435.903
Pasajes y Viáticos	8.568.394
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.567.830
Otros Servicios	29.557.641
Transferencias	969.375
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	969.375

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	100.803.936
02	Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	201.825.214
03	Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chaben	63.953.135
04	Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA	Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui	93.188.826
05	Control de Calidad de Biológicos	Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos	28.885.116
06	Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	40.008.252
07	Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	Centro Nacional de Genética Médica	37.374.419
08	Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias	Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara	58.436.045
09	Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional	Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales	40.204.400
10	Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias	Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias	15.494.419
11	Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	Centro Nacional de Red de Laboratorios	4.475.703
TOTAL			684.649.465

Subprograma 01

DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través de este subprograma el Instituto Nacional de Producción de Biológicos (INPB) tiene como misión contribuir a la mejora de la salud de la población, a través de la investigación, desarrollo, innovación tecnológica y manufactura de productos biológicos tales como vacunas, inmunoterápicos y reactivos de diagnóstico, con especial atención a los productos huérfanos. Todos ellos son destinados a la prevención, tratamiento y diagnóstico de las patologías de significación socio-sanitarias a nivel nacional.

Mediante convenios de cooperación e iniciativas propias, efectúa Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación Productiva con instituciones nacionales e internacionales, destinados a la obtención de nuevos productos y/o la optimización de procesos.

Por medio de este subprograma se ejecutan las siguientes acciones:

- Producción de antivenenos ofídicos, arácnidos y escorpiónicos habiendo incrementado actualmente de manera significativa la producción de estos biológicos.
- Producción de antitoxinas: diftérica y tetánica. Estos productos son destinados tanto para la generación de material de referencia secundario para el control de las respectivas vacunas como para fines terapéuticos.
- Producción de ingredientes farmacéuticos activos (IFAs) para formulación de vacunas combinadas, particularmente doble adultos y triple bacteriana.
- Producción de antisueros tipificadores de enterobacterias y *Vibrio cholerae*.
- Producción de derivados de microbacterias para uso terapéutico (BCG intravesical) y diagnóstico (Tuberculina PPD).
- Producción de lotes en desarrollo de nuevas tecnologías en vacunas contra la rabia (cultivos en BHK).
- Desarrollo de nuevas vacunas contra el Síndrome Urémico Hemolítico, el cual se enmarca en un Convenio marco de Cooperación con el Instituto FINLAY de la República de Cuba.

- Desarrollo de reactivos de diagnóstico para la detección de Leishmaniasis, previendo no sólo las necesidades nacionales sino también las de la región.
- Investigación y desarrollo de procesos piloto para la obtención de nuevos biológicos y mejoramiento de los actuales.
- Capacitación en materia de ofidismo, aracnidismo y prevención de accidentes por animales ponzoñosos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	100
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4
Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	40.700
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	156.100
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	214.200
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	18

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Desarrollo y Producción de Biológicos	Instituto Nacional de Producción de Biológicos	100.803.936
TOTAL:			100.803.936

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	100.803.936
Gastos en Personal	82.216.844
Personal Permanente	37.782.358
Asistencia Social al Personal	2.107.739
Beneficios y Compensaciones	2.783.461
Personal contratado	39.543.286
Bienes de Consumo	12.236.031
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.066.416
Textiles y Vestuario	282.905
Productos de Papel, Cartón e Impresos	88.801
Productos de Cuero y Caucho	22.475
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.315.621
Productos de Minerales No Metálicos	20.666
Productos Metálicos	213.446
Otros Bienes de Consumo	5.225.701
Servicios No Personales	6.351.061
Servicios Básicos	2.073.600
Alquileres y Derechos	234.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	752.000
Servicios Técnicos y Profesionales	2.695.368
Servicios Comerciales y Financieros	63.900
Pasajes y Viáticos	332.586
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	6.330
Otros Servicios	193.277

Subprograma 02

INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y SERVICIO EN INFECCIONES BACTERIANAS, MICÓTICAS, PARASITARIAS Y VIRÓNICAS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La unidad ejecutora de este subprograma es el Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y tiene como misión desarrollar y promover el conocimiento de las características biológicas de los virus, bacterias, parásitos y hongos, como agentes etiológicos en patologías humanas, sus vías de transmisión y su diagnóstico, constituyéndose en Laboratorio Nacional de Referencia, de vigilancia, investigación y desarrollo.

El INEI tiene los siguientes objetivos:

- Cumplir la actividad referencial de diagnóstico para todos los laboratorios microbiológicos del país.
- Asistir permanentemente a las redes de laboratorios y a las unidades centinelas en las temáticas que coordina.
- Capacitar estratégicamente al personal de estos laboratorios, transfiriéndoles conocimiento y tecnologías que le permitan aumentar la calidad de sus prestaciones.
- Realizar la vigilancia laboratorial de patologías transmisibles participando activamente con otros organismos en la prevención y control de las mismas.
- Cumplir con las actividades de investigación priorizando los estudios de enfermedades nuevas, emergentes y reemergentes, las de mayor prevalencia y las de mayor grado de morbimortalidad.
- Realizar la caracterización genética de las cepas que circulan en Argentina y en la región, como así también sus vías de transmisión, sus reservorios naturales y la resistencia antimicrobiana de las mismas. Establecer los factores de riesgo y la fisiopatogenia de las cepas que conlleva a la enfermedad aguda y crónica.
- Participar desde el laboratorio en el control de brotes y epidemia. Desarrollar nuevas herramientas de diagnóstico y de producción de reactivos que faciliten el diagnóstico rápido y preciso de las infecciones.
- Desarrollar y mantener materiales de referencia que puedan ser compartidos con laboratorios y organizaciones que así lo requieran.
- Documentar y difundir todas las actividades de la institución.
- Afianzar el sistema de gestión a fin de garantizar la calidad de la institución y asegurar trabajo en condiciones de bioseguridad.
- Mantener la capacitación permanente de su personal.

En los últimos años el INEI viene trabajando activamente en el marco del Sistema de Gestión de Calidad con el fin de asegurar la calidad del diagnóstico referencial que realiza verificando

y/o validando las metodologías diagnósticas que aplica. Asimismo, evalúa la calidad de las técnicas y procedimientos de laboratorios de las redes que coordina, para ello se llevan a cabo programas de control de calidad para el diagnóstico de diferentes patologías infecciosas. Año tras año se incorporaron nuevos laboratorios a los cuales se puedan llegar con ensayos de aptitud mejorando la calidad de los resultados que los mismos emiten. En el campo de la investigación en salud realiza estudios epidemiológicos, filogeográficos, filogenéticos y desarrolla y adapta tecnologías de última generación.

La capacitación a terceros permite efectivizar la transferencia de tecnología, mantener la actualización del recurso humano en los temas que aborda la Institución y coordinar la vigilancia de las enfermedades infecciosas con los laboratorios que componen las redes y las unidades centinelas.

La capacitación propia del personal es fomentada dado que redundando directamente en la calidad de las actividades de los laboratorios. De esta manera permite contar con personal calificado actualizado, con transferencias de tecnologías y relaciones internacionales que aportan a la excelencia de la Institución.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	723
Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.915
Diagnóstico de Referencia	Determinación	207.754
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	129
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	250.071
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	48

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	199.387.214
03	Investigación y Docencia con Entidades del Exterior	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas	2.438.000
TOTAL:			201.825.214

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	201.825.214
Gastos en Personal	160.252.622
Personal Permanente	85.235.487
Asistencia Social al Personal	3.716.184
Beneficios y Compensaciones	1.550.544
Personal contratado	69.750.407
Bienes de Consumo	25.457.775
Textiles y Vestuario	272.625
Productos de Papel, Cartón e Impresos	252.661
Productos de Cuero y Caucho	1.167
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	14.327.020
Productos de Minerales No Metálicos	1.041
Productos Metálicos	14.091
Otros Bienes de Consumo	10.589.170
Servicios No Personales	16.114.817
Servicios Básicos	1.939.277
Alquileres y Derechos	469.335
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.224.310
Servicios Técnicos y Profesionales	4.365.161
Servicios Comerciales y Financieros	1.440.395
Pasajes y Viáticos	1.208.839
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	390.000
Otros Servicios	4.077.500

Subprograma 03

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIO EN ENFERMEDADES
PARASITARIAS**

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL DE PARASITOLOGÍA DR. MARIO FATALA
CHABEN**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La función del Instituto Nacional de Parasitología "Dr. Mario Fatala Chaben" es promover, coordinar y realizar actividades de investigación epidemiológica, clínica, inmunológica y bioquímica; brindar servicios referenciales de salud a la comunidad; capacitar recursos humanos para la investigación y servicios; proveer biológicos y medicamentos específicos para un mejor diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades prevalentes y emergentes (Chagas, leishmaniasis y otras parasitosis) y cooperar en la erradicación de las enfermedades endémicas en la Argentina y la región.

Dentro de los proyectos estratégicos en enfermedad de Chagas y leishmaniasis, la investigación clínica tendrá un rol prioritario para el período. De este modo se contemplan investigaciones para la identificación de blancos para la acción de nuevos agentes quimioterapéuticos. La búsqueda de mejores métodos diagnóstico y de indicadores de eficacia terapéutica se convierte en un fuerte desafío para el período. Otro desafío se relaciona con la búsqueda de alternativas al tratamiento de la cardiopatía en la enfermedad de Chagas.

Por otra parte, se realizarán acciones tendientes a:

- Sostener la producción de reactivos de diagnóstico en enfermedad de Chagas y leishmaniasis con el fin de proveer los mismos a todos los centros del país.
- Controlar la calidad del tratamiento médico, el diagnóstico en los laboratorios nacionales y provinciales y de todos los reactivos e insumos de uso en el diagnóstico de enfermedad de Chagas y leishmaniasis.
- Mejorar las herramientas para la detección de la transmisión congénita del *Trypanosoma cruzi* (enfermedad de Chagas) en áreas urbanas y rurales.
- Continuar las acciones de normatización y control del instituto como referente nacional en inmunosupresión.
- Continuar el rol referencial en la acción de nuevos casos de leishmaniasis visceral y cutánea en las áreas endémicas.

Por otra parte, los servicios esenciales que brinda la institución son:

- La capacitación de profesionales, personal técnico proveniente de hospitales públicos y privados de todo el país y países de la región.
- El diagnóstico serológico y parasitológico referencial de la infección por *T. cruzi* a pacientes derivados de centros asistenciales públicos y/o privados de todo el país.
- La atención clínica y cardiológica de la enfermedad de Chagas.
- El diagnóstico de leishmaniasis.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes	Consulta	7.400
Capacitación	Persona Capacitada	60
Diagnóstico de Referencia	Determinación	26.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	40
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	400.000
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	38

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaben	63.953.135
TOTAL:			63.953.135

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	63.953.135
Gastos en Personal	58.234.755
Personal Permanente	32.861.337
Asistencia Social al Personal	1.497.211
Beneficios y Compensaciones	1.412.490
Personal contratado	22.463.717
Bienes de Consumo	2.242.568
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	122.303
Textiles y Vestuario	31.614
Productos de Papel, Cartón e Impresos	51.519
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	715.742
Productos Metálicos	23.472
Otros Bienes de Consumo	1.297.918
Servicios No Personales	3.475.812
Servicios Básicos	1.340.920
Alquileres y Derechos	328.100
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	466.100
Servicios Técnicos y Profesionales	15.000
Servicios Comerciales y Financieros	194.520
Pasajes y Viáticos	151.806
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	510.600
Otros Servicios	468.766

Subprograma 04

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIO EN VIROSIS HUMANAS.
PRODUCCIÓN DE VACUNAS CONTRA LA FIEBRE HEMORRÁGICA
ARGENTINA - FHA**

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS DR.
JULIO MAIZTEGUI**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH) tiene por misión, a través de este subprograma, atender las demandas sanitarias y científicas generadas por la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) y otras enfermedades virales humanas de alto impacto en salud, con especial énfasis en las virosis emergentes transmitidas por roedores y artrópodos (Dengue, Chikungunya, Zika, Fiebre Amarilla, Encefalitis por arbovirus y Hantavirus).

Sus principales objetivos son:

- Desarrollar sus actividades de investigación, capacitación y producción. Estas últimas cubren áreas no atendidas por otros sectores públicos y privados en el país: producción de animales de laboratorio, de cultivos celulares, de plasma humano para uso terapéutico en FHA, de reactivos de diagnóstico y de vacunas virales para uso humano. Asociados a estas actividades se promueven otras tendencias a fortalecer nuevos desarrollos para nuestra industria nacional cuyos resultados serían de alto valor agregado a nivel mundial.
- Producir y/o proveer biológicos específicos para el control y prevención de enfermedades virales con especial énfasis en las patologías emergentes y controlables a corto plazo.
- Capacitar recursos humanos para la investigación y aplicación del conocimiento en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud.

Los objetivos del subprograma se alcanzan a través de la realización de diagnósticos, tratamientos, tareas de prevención, investigación clínica, epidemiológica y ecológica en relación a la FHA, Dengue, Chikungunya, Zika, Fiebre Amarilla, Encefalitis por Arbovirus, Hantavirus y otras Arenaviriosis y Arboviriosis. Se desarrollan investigaciones en terreno de la vacuna Candid 1 y se continuará la producción de la misma y de otros biológicos como así también tareas de capacitación en áreas de su competencia.

En el INEVH se ha desarrollado una vacuna inocua, inmunogénica y efectiva contra la FHA (CANDID # 1) que se está produciendo en sus laboratorios, con la posibilidad concreta de incorporar

otras vacunas de interés nacional y/o regional. La vacuna Candid # 1 obtuvo el registro ante la ANMAT por disposición N° 4882 del 29 de agosto de 2006.

En los últimos años se han producido las dosis de vacuna cubriendo el 100% de la demanda. Asimismo, se han extraído las dosis de plasma inmune (único tratamiento eficaz contra la FHA) que permitieron cubrir el 100% de su demanda. Se ha logrado cubrir el 100% de la demanda diagnóstica y se han producido los reactivos necesarios para su ejecución interna y abastecer el 100% de la demanda de laboratorios provinciales.

Además de estos productos y servicios, el INEVH produce y mantiene animales de laboratorio SPF (libres de patógenos) que permite abastecer la demanda interna y cubrir la potencial demanda externa de otros programas/subprogramas. El departamento de producción de vacuna produce paralelamente las ampollas de agua estéril (diluyente de la vacuna) que acompañan la cobertura de la demanda de vacuna, pero su capacidad productiva permite cubrir demanda externa de este producto. El área de control y aseguramiento de calidad cubre el 100% de la demanda interna de este servicio, con la posibilidad de cubrir demanda potencial de otros programas/subprogramas. Asimismo, desde este INEVH se atiende toda demanda de cobertura, asistencia e investigación de los brotes de las enfermedades de su incumbencia y se atiende toda demanda nacional y provincial.

El INEVH como centro nacional de referencia de la red nacional de Dengue y otros arbovirus, tales como Zika, Chikungunya, Fiebre Amarilla, Encefalitis de San Luis y West Nile entre otros, cumple un rol esencial en la coordinación de las actividades de la red, transferencia de conocimiento y tecnología, como así también en la provisión de insumos para los diagnósticos de estas patologías. La institución es Centro Colaborador de la OMS/OPS en fiebres hemorrágicas virales y arbovirosis desde 1987.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	20
Diagnóstico de Referencia	Determinación	19.800
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	11
Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	158.400
Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	60
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	59.400
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	7
Producción de Vacuna 1 a Granel	Litro	34

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	93.188.826
Gastos en Personal	64.538.244
Personal Permanente	37.851.501
Asistencia Social al Personal	1.601.009
Beneficios y Compensaciones	339.602
Personal contratado	24.746.132
Bienes de Consumo	14.026.605
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	328.584
Textiles y Vestuario	64.393
Productos de Papel, Cartón e Impresos	101.027
Productos de Cuero y Caucho	8.338
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.254.737
Productos de Minerales No Metálicos	131.376
Productos Metálicos	74.479
Otros Bienes de Consumo	7.063.671
Servicios No Personales	14.623.977
Servicios Básicos	11.550.732
Alquileres y Derechos	494.532
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	422.500
Servicios Técnicos y Profesionales	189.575
Servicios Comerciales y Financieros	639.463
Pasajes y Viáticos	776.865
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	31.900
Otros Servicios	518.410

Subprograma 05

CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DE BIOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos tiene como objetivo garantizar la calidad de los productos biológicos empleados en el país en la prevención terapéutica y diagnóstico de enfermedades toxo-infecciosas, a través de las siguientes acciones:

- Controlar la calidad de los lotes de vacunas, inmunoterapéuticos y reactivos de diagnóstico adquiridos por la Secretaría de Gobierno Salud , con el fin de garantizar la calidad de los insumos básicos empleados en las Campañas Nacionales de Inmunización y la Vigilancia Epidemiológica; satisfaciendo además la demanda de organismos oficiales y de los laboratorios productores del país y del exterior.
- Realizar investigación biomédica de toxinas de diferentes procedencias, venenos animales, antígenos vacunales, sueros, microorganismos y otros principios activos, destinados al cuidado de la salud humana, a fin de mejorar y eficientizar la producción y el control de productos biológicos, trabajando en forma conjunta con otras instituciones del estado.
- Controlar la calidad de antisépticos, sanitizantes, desinfectantes y potabilizadores de agua.
- Controlar la calidad de agujas y jeringas en el marco de la Red Regional de la Laboratorios de Control de Jeringas de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud.
- Desarrollar métodos alternativos para la reducción, refinamiento o reemplazo de animales de laboratorio utilizados para la evaluación de: medicamentos para uso humano y veterinario, cosméticos, domisanitarios y agroquímicos, a través del empleo de nuevas tecnologías y plataformas de control.
- Brindar soporte técnico para la toma de decisiones por parte de las unidades efectoras, ante emergencias sanitarias en los temas de su competencia.
- Participar en el desarrollo de reactivos de diagnóstico de uso in vitro, a fin de colaborar con la vigilancia epidemiológica de enfermedades infecciosas.
- Establecer materiales de referencia empleados en la producción y control de productos biológicos y ensayos de laboratorio, a fin de demostrar la validez de los mismos y emitir resultados comparables.
- Realizar docencia en temas de control, requisitos de calidad de biológicos y sistema de gestión de la calidad a instituciones públicas y privadas, con modalidad a distancia, presencial y semipresencial.

- Difundir los avances realizados y las mejoras introducidas por el Centro en temas de su competencia, a través de la edición de documentos y la participación en disertaciones, conferencias y mesas redondas en eventos nacionales e internacionales.
- Asesorar técnicamente en temas de su competencia a organismos públicos y privados, empresas importadoras y comercializadoras de productos biológicos.
- Participar en comisiones de instituciones normalizadoras y "ad hoc", conformadas en ministerios y organismos nacionales en temas de su competencia.
- Colaborar con programas nacionales de la Secretaría de Gobierno de Salud, tales como la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles, el Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas.
- Participar en Estudios Colaborativos con la Organización Mundial de la Salud para el establecimiento del Valor de la Propiedad de Materiales de Referencia (vacunas) a ser empleados en el control de calidad.
- Organizar la Red de Laboratorios de Emponzoñamientos a través de la convocatoria de laboratorios provinciales y nacionales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	20
Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	20
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6
Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Lote Producido	1
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	6

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	28.885.116
Gastos en Personal	25.848.182
Personal Permanente	18.217.510
Asistencia Social al Personal	682.319
Beneficios y Compensaciones	749.317
Personal contratado	6.199.036
Bienes de Consumo	1.383.876
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	55.437
Textiles y Vestuario	540
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.424
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	596.834
Otros Bienes de Consumo	728.641
Servicios No Personales	1.653.058
Servicios Básicos	395.300
Alquileres y Derechos	28.800
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	141.400
Servicios Técnicos y Profesionales	338.100
Servicios Comerciales y Financieros	122.700
Pasajes y Viáticos	559.858
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	66.900

Subprograma 06

**CONTROL DE TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS**

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DR.
EMILIO CONI**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Dr. Emilio Coni" (INER) tiene como objetivo el estudio y control de las enfermedades y problemas que afectan la salud de la población, principalmente las respiratorias. Las áreas temáticas específicas del INER son: enfermedades agudas (como leptospirosis, neumonías, bronquiolitis, bronquitis, gripe e infecciones de vías aéreas superiores), enfermedades crónicas (como tuberculosis, asma, EPOC, fibrosis quística y cardiovasculares) y otros problemas que afectan la salud de la población.

Entre sus objetivos se destacan:

- Realizar investigaciones en las áreas temáticas específicas del INER y desarrollar y evaluar nuevas tecnologías diagnósticas.
- Divulgar y transferir los resultados de investigaciones y desarrollos tecnológicos, coordinando actividades con los programas nacionales de control en áreas de competencia de la institución.
- Producir y abastecer de insumos biológicos (reactivos, medios de cultivo y paneles de control de calidad) destinados a las redes de laboratorio del área de incumbencia institucional.
- Controlar la calidad de productos biológicos propios y externos y evaluar el desempeño de los laboratorios de las redes nacionales que este Instituto conduce.
- Participar de la vigilancia epidemiológica y operativa, y realizar análisis de situación de los problemas sanitarios de competencia de la institución y de desigualdades en la distribución de enfermedades y determinantes sociales de la salud.
- Conducir y coordinar las Redes Nacionales de Laboratorios de Tuberculosis (TB) y Leptospirosis y los laboratorios nacionales de referencia correspondientes.
- Formar recursos humanos y equipos de salud: en redes de laboratorio y control de TB, leptospirosis y otras enfermedades y problemas de salud, principalmente del sistema respiratorio y en planificación y evaluación de programas sanitarios y epidemiología aplicada.

- Diseñar y evaluar estrategias de intervenciones de prevención y control de los problemas sanitarios de competencia de la institución.
- Realizar actividades de información y comunicación destinadas al ámbito sanitario, científico-tecnológico y a la comunidad.
- Asesorar y asistir a otras instituciones en las áreas de competencia y cumplir con los compromisos asumidos como Centro Colaborador de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud en epidemiología y control de la TB.

Entre las acciones de estudio y control de enfermedades y problemas de salud se encuentran: el diagnóstico referencial para el tratamiento oportuno, y la vigilancia epidemiológica y operativa, que permite por un lado la toma de decisiones en forma oportuna para las acciones de prevención y control y por el otro, monitorear y evaluar los avances en el control de las mismas.

Asimismo, para el logro de estos objetivos se trabaja en la obtención de los siguientes productos: investigaciones en salud, desarrollo tecnológico y difusión del conocimiento, diagnóstico referencial, evaluación de desempeño de laboratorios, control de calidad de productos biológicos, producción y abastecimiento de reactivos diagnósticos de uso in vitro, producción de paneles y medios de cultivo, vigilancia (laboratorial, registro y análisis de situación), capacitación, docencia, asistencia y supervisión técnica.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	245
Diagnóstico de Referencia	Determinación	10.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	57
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	27.064
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	17

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	38.962.481
02	Servicios para el Control de Enfermedades Respiratorias	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni	1.045.771
TOTAL:			40.008.252

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	40.008.252
Gastos en Personal	37.247.232
Personal Permanente	21.212.568
Asistencia Social al Personal	1.147.066
Personal contratado	14.887.598
Bienes de Consumo	1.331.150
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.250
Textiles y Vestuario	48.194
Productos de Papel, Cartón e Impresos	27.997
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	540.054
Productos de Minerales No Metálicos	70.000
Productos Metálicos	1.080
Minerales	2.000
Otros Bienes de Consumo	640.575
Servicios No Personales	1.429.870
Servicios Básicos	610.500
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	139.485
Servicios Comerciales y Financieros	263.300
Pasajes y Viáticos	305.555
Otros Servicios	111.030

Subprograma 07

CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO GENÉTICO

UNIDAD EJECUTORA

CENTRO NACIONAL DE GENÉTICA MÉDICA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Genética Médica tiene como misión la promoción, el desarrollo, y la coordinación de acciones y estrategias que contribuyan a reducir la morbi-mortalidad de la población en riesgo de padecer o transmitir enfermedades total o parcialmente genéticas, mediante la prestación de servicios especializados, la vigilancia epidemiológica, la investigación científica, la capacitación de recursos humanos y la transferencia tecnológica. Su accionar está centrado en la salud de la población, asegurando la equidad en el acceso al sistema de salud.

El desarrollo de sus acciones comprende cinco áreas:

- Prestación de servicios especializados: brindar asesoramiento especializado para resolver los problemas específicos relacionados con el diagnóstico y la prevención de las enfermedades de su incumbencia mediante la atención médica de la población en riesgo, con técnicas diagnósticas de alta complejidad. Fortalecer el trabajo en red con efectores de todas las jurisdicciones del país.
- Vigilancia epidemiológica: coordinar la vigilancia epidemiológica de las anomalías congénitas a través del Registro Nacional de Anomalías Congénitas. Desarrollar, participar y asesorar en la vigilancia epidemiológica de otras enfermedades de causas genéticas y multifactoriales.
- Investigación científica y transferencia tecnológica: fortalecer y desarrollar líneas de investigación en el área. Transferir tecnología diagnóstica a otras instituciones de salud.
- Capacitación de recursos humanos: asegurar la capacitación continua de los recursos humanos propios. Fortalecer y ampliar las residencias para la formación de especialistas en el área. Desarrollar actividades de capacitación para equipos de salud del primer nivel de atención y otras especialidades.
- Promoción de la salud: promover el acceso de la comunidad a la información sobre acciones de prevención y recursos asistenciales disponibles. Identificar y asesorar a otros organismos en la definición de prioridades y políticas de salud en el orden nacional.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes	Consulta	2.500
Capacitación	Persona Capacitada	726
Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.410
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	125
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	17

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Docencia	Centro Nacional de Genética Médica	37.374.419
TOTAL:			37.374.419

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	37.374.419
Gastos en Personal	35.084.386
Personal Permanente	24.422.802
Asistencia Social al Personal	1.009.116
Beneficios y Compensaciones	273.796
Personal contratado	9.378.672
Bienes de Consumo	1.289.952
Productos de Papel, Cartón e Impresos	90.280
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	829.268
Productos Metálicos	1.905
Otros Bienes de Consumo	368.499
Servicios No Personales	1.000.081
Servicios Básicos	42.412
Alquileres y Derechos	21.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.000
Servicios Técnicos y Profesionales	366.000
Servicios Comerciales y Financieros	242.362
Pasajes y Viáticos	46.307
Otros Servicios	270.000

Subprograma 08

**CAPACITACIÓN Y SERVICIOS EPIDEMIOLÓGICOS Y DE INFECCIONES
INTRAHOSPITALARIAS**

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA DR. JUAN H. JARA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan Jara" contribuye a alcanzar el máximo desarrollo en epidemiología con el fin de profundizar la utilización de la misma como ciencia y herramienta de la salud pública, en las distintas jurisdicciones del país y en los países limítrofes. Se propone reforzar el análisis de la situación de la salud, la vigilancia epidemiológica y el desarrollo, implementación y evaluación de las acciones de prevención y control de patologías prevalentes; mediante la generación de conocimientos, métodos y técnicas epidemiológicas, la capacitación del recurso humano y la asesoría a los servicios y programas de salud; participando en la transferencia de tecnología, en la definición de prioridades y en el desarrollo de normas, con el propósito de mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de la población.

El desarrollo de sus acciones comprende las siguientes áreas:

- Fortalecer la epidemiología a través del desarrollo conceptual y metodológico de la misma como interdisciplina científica, mediante la actualización y transferencia teórico-práctica permanente, aportando a la salud pública un instrumento básico para su gestión.
- Actualización conceptual de la epidemiología a través de un proceso dinámico de retroalimentación entre la teoría y la ejecución de líneas de investigación prioritarias, que respondan a los requerimientos nacionales, regionales y locales.
- Generar conocimiento sobre los determinantes de salud prevalentes en nuestro país a través de la investigación epidemiológica en toda su dimensión.
- Transferencia de metodología y tecnología mediante el asesoramiento a los efectores de programas de salud.
- Realizar el soporte epidemiológico a las acciones de prevención y control nacionales y jurisdiccionales de diversas patologías, fundamentalmente en análisis de situación de salud, estableciendo prioridades y evaluaciones de cobertura e impacto. Las acciones que se desarrollan son: infecciones hospitalarias, vigilancia de gripe, lesiones por causas externas y otras emergentes y reemergentes.

- Incorporar líneas relacionadas con la aplicación de la epidemiología en los sistemas locales de salud.
- Aplicar la epidemiología a través de la utilización, en diversas patologías, de metodología epidemiológica con el fin de contribuir en su prevención y control, brindando herramientas para establecer prioridades y realizar evaluaciones de cobertura de impacto.
- Dirigir y administrar las acciones del Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias y del Programa Nacional de Vigilancia de Infecciones Hospitalarias de Argentina.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	640
Diagnóstico de Referencia	Determinación	6.220
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	19
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	15

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	58.436.045
Gastos en Personal	54.909.611
Personal Permanente	35.575.849
Asistencia Social al Personal	1.880.020
Beneficios y Compensaciones	1.067.823
Personal contratado	16.385.919
Bienes de Consumo	767.979
Textiles y Vestuario	171
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.394
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	511.343
Otros Bienes de Consumo	255.071
Servicios No Personales	2.758.455
Servicios Básicos	851.900
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	157.600
Servicios Técnicos y Profesionales	709.800
Servicios Comerciales y Financieros	364.322
Pasajes y Viáticos	460.794
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	62.100
Otros Servicios	151.939

Subprograma 09

**INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE FACTORES DE RIESGO
NUTRICIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUTRICIONALES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales (CNIN) tiene por misión incorporar la problemática nutricional en la agenda política y en la planificación estratégica de salud.

Los datos obtenidos en las Encuestas Nacional de Nutrición y Salud y de Factores de Riesgo realizadas por el organismo constituyeron un hito en términos de epidemiología nutricional; la coexistencia de situaciones de déficit, junto con la elevada frecuencia de sobrepeso, obesidad, diabetes y factores de riesgo para enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con los hábitos de vida y alimentarios, dando cuenta de la importancia de la denominada “doble carga de enfermedad” que en Argentina, al igual que en otros países, constituye un problema sanitario relevante que requiere de estrategias específicas para su resolución. Esta doble carga de enfermedad impone exigencias enormes y crecientes a los gobiernos debido a los costos elevados de los tratamientos, así como a las personas y las familias, lo que se traduce en un costo más alto para la sociedad en términos de días de discapacidad y pérdida de calidad de vida.

El CNIN investiga, enuncia, elabora, propone y presta la cooperación técnica necesaria para la formulación y la ejecución de políticas públicas para modificar el estado nutricional mediante intervenciones tanto en el sector salud como en educación, desarrollo social e industria alimentaria, haciendo hincapié en la promoción de la nutrición, la alimentación saludable y la actividad física. Las acciones propuestas están destinadas a la promoción de prácticas y hábitos alimentarios saludables, de prácticas óptimas de lactancia materna y de alimentación complementaria en poblaciones vulnerables, de fortificación de alimentos básicos y dirigidos a algunos productos especiales, de suplementación con micronutrientes, de hábitos alimentarios saludables y de actividad física.

Entre las acciones destacables se señalan:

- Investigación de la distribución, prevalencia, características clínicas y tratamiento de las enfermedades vinculadas a la alimentación, nutrición y hábitos de vida de los individuos y de la comunidad.
- Capacitación de recursos humanos en el ámbito educativo, sanitario y comunitario como multiplicadores sociales de hábitos y conductas nutricionales saludables.

- Producción de reactivos de diagnóstico de iodo en sal de consumo humano como subproducto del Programa de Vigilancia de los Desórdenes por Déficit de Iodo.
- Difusión del conocimiento a través de publicaciones científicas, presentación en congresos, elaboración de manuales, difusión masiva de prácticas y hábitos saludables en alimentación y nutrición, cursos de capacitación en el área de salud, educación y comunidad en general.
- Asistencia a Redes de Laboratorios: red de laboratorios del Programa de Vigilancia de los Desórdenes por Déficit de Iodo (Puestos Centinelas) de las Provincias del NOA (Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca), de Cuyo (La Rioja y San Juan) y del NEA (Chaco y Misiones).

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	600
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4
Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	6.000
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	16

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	40.204.400
Gastos en Personal	38.382.094
Personal Permanente	31.559.707
Asistencia Social al Personal	945.685
Beneficios y Compensaciones	480.651
Personal contratado	5.396.051
Bienes de Consumo	308.564
Textiles y Vestuario	28.552
Productos de Papel, Cartón e Impresos	27.875
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	142.810
Productos Metálicos	2.316
Otros Bienes de Consumo	107.011
Servicios No Personales	1.513.742
Servicios Básicos	364.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	57.000
Servicios Técnicos y Profesionales	117.750
Servicios Comerciales y Financieros	73.756
Pasajes y Viáticos	901.036

Subprograma 10

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y SERVICIOS EN ENDEMO -
EPIDEMIAS**

UNIDAD EJECUTORA

**CENTRO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN DE
ENDEMO-EPIDEMIAS**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias (CeNDIE) tiene como misión conducir investigaciones operativas multidisciplinarias en todo el territorio nacional que permitan desarrollar, validar, transferir y evaluar estrategias y herramientas de intervención, para el control y prevención de enfermedades como la leishmaniasis, enfermedad de Chagas y entomología médica, o aplicadas a enfermedades por solicitud de las autoridades sanitarias pertinentes, de acuerdo a las políticas de salud nacionales y en coordinación con los niveles ejecutivos y operativos involucrados.

Entre sus principales objetivos se encuentran:

- Leishmaniasis cutánea y visceral: generar mapas de distribución y riesgo; describir la dinámica en tiempo y espacio de las poblaciones de vectores; desarrollar, evaluar y transferir herramientas y estrategias verticales y horizontales para la vigilancia y control de vectores y reservorios, basadas en estudios eco-epidemiológicos y sociales; cumplir el papel referencial en el Programa Nacional.
- Enfermedad de Chagas: evaluar la eficacia del Benznidazol en la prevención de la morbimortalidad de Chagas en pacientes con cardiopatías y en el tratamiento de la infección crónica con *Trypanosoma cruzi* en población infantil; evaluar la calidad de la atención de pacientes infectados con *T. cruzi* residentes en áreas endémicas; identificar determinantes (factores de riesgo) de pérdida de oportunidades para el diagnóstico y tratamiento etiológico de niños infectados; evaluar el diagnóstico temprano de la infección congénita con *T. cruzi* usando pruebas serológicas.
- Dengue: describir la seroprevalencia y transmisión vertical en embarazadas en las provincias del norte argentino; cumplir el papel referencial para los programas específicos.
- Artrópodos de interés médico: desarrollar estudios de biología, distribución y taxonomía de artrópodos de interés sanitario (diptera, blattodea), cumplir el papel referencial en ámbitos académicos, programáticos y de la comunidad.

Entre las acciones destacables se señalan:

- Realizar investigaciones operativas multidisciplinarias para contribuir al diseño de estrategias de detección, monitoreo, prevención y control de las enfermedades antedichas.
- Desarrollar y validar herramientas, tecnologías y estrategias de prevención y control incrementando su eficiencia, eficacia, sostenibilidad y participación social, en coordinación con los programas de salud respectivos.
- Desarrollar y ensayar metodologías de transferencia y evaluación de los resultados de las investigaciones operativas a los diferentes niveles del sistema de salud, educativos y a la comunidad general.
- Asesorar, investigar y coordinar investigaciones ecológicas, taxonómicas y de impacto ambiental en entomología sanitaria con el objeto de contribuir al diagnóstico y desarrollo de estrategias de prevención y control.
- Evaluar insecticidas para uso en salud pública con el fin de determinar su aplicabilidad y efectividad en distintos insectos transmisores de enfermedades.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	200
Diagnóstico de Referencia	Determinación	11.000
Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Investigaciones	Investigación Activa	8

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	15.494.419
Gastos en Personal	9.991.342
Personal Permanente	4.077.422
Asistencia Social al Personal	229.071
Personal contratado	5.684.849
Bienes de Consumo	770.528
Textiles y Vestuario	111.870
Productos de Papel, Cartón e Impresos	45.300
Productos de Cuero y Caucho	750
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	72.440
Productos Metálicos	12.090
Otros Bienes de Consumo	528.078
Servicios No Personales	4.732.549
Servicios Básicos	39.400
Alquileres y Derechos	60.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.122.000
Servicios Técnicos y Profesionales	20.000
Servicios Comerciales y Financieros	127.500
Pasajes y Viáticos	3.313.649
Otros Servicios	50.000

Subprograma 11

COORDINACIÓN Y APOYO A LA RED DE LABORATORIOS

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO NACIONAL DE RED DE LABORATORIOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Nacional de Red de Laboratorios (CNRL) tiene la misión de establecer un sistema efectivo de información y capacitación para los laboratorios pertenecientes a la red dedicados al diagnóstico de enfermedades de incubencia de la ANLIS, garantizando a la población igualdad de oportunidad diagnóstica y proveyendo especificidad a la vigilancia epidemiológica.

En los últimos años se cubrió una necesidad de los efectores de los sistemas de salud provinciales, con miras a resolver problemas específicos relacionados con el diagnóstico y tratamiento y para encarar investigaciones relacionadas con aspectos moleculares e inmunológicos de las infecciones producidas por micro-organismos de importancia en salud.

Entre las acciones destacables se señalan:

- Realización de la Maestría en Microbiología Molecular, en convenio entre la ANLIS y la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), para capacitar a profesionales pertenecientes a las redes temáticas de otros subprogramas de la ANLIS y programas de salud nacionales y provinciales.
- Capacitación en una reunión anual de las Redes de Laboratorio, convocando a los profesionales de la región relacionados con las redes de los subprogramas de la ANLIS a capacitación a distancia con las diferentes jurisdicciones. El CNRL se encuentra desarrollando, con el apoyo de la Dirección de Informática de ANLIS "Dr. Carlos G. Malbrán", la plataforma PVGG para fortalecer la gestión de las redes de laboratorios y ofrecer a la población información actualizada sobre las mismas, para así contribuir a una mejor vigilancia epidemiológica.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación	Persona Capacitada	15

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.475.703
Gastos en Personal	4.384.428
Personal Permanente	1.806.946
Asistencia Social al Personal	141.407
Beneficios y Compensaciones	126.706
Personal contratado	2.309.369
Bienes de Consumo	19.176
Productos de Papel, Cartón e Impresos	4.680
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.606
Otros Bienes de Consumo	11.890
Servicios No Personales	72.099
Servicios Básicos	4.000
Servicios Comerciales y Financieros	12.000
Pasajes y Viáticos	56.099

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 95
SERVICIOS DE LA DEUDA

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye los servicios de la deuda.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	24.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	24.000
Intereses por Préstamos Recibidos	24.000